



AVISO DE SESIÓN

POR ESTE MEDIO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO DEL ASUNTO A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA A CELEBRARSE EL **MIÉRCOLES QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS;** LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 8, INCISO B) Y 40, FRACCIÓN XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL:

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL JUICIO ELECTORAL EXPEDIENTE **JE-06/2026**, PROMOVIDO POR EL **C. ROBERTO RUBIO TORRES**, QUIEN EN SU CARÁCTER DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COLIMA, CONTROVIERTE DEL DECRETO 318 RELATIVO A LA REFORMA A LA FRACCIÓN II DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, ASÍ COMO TODAS SUS CONSECUENCIAS MEDIATAS E INMEDIATAS QUE DERIVAN DE DICHA REFORMA EN ATENCIÓN A SU TEXTO APROBADO Y DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

LUGAR: SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

HORA: 12:00 DOCE HORAS.

MTRA. ROBERTA MUNGUÍA HUERTA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA
GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO